

Nº Expediente: 300/2017/02078



Código de verificación : PY01a2e60b458352

ACTA

En Madrid, a las 11:00 horas del día 5 de febrero de 2018, se reúne la Mesa de Contratación del Distrito de Vicalvaro, en sesión no pública, al objeto de revisar el informe técnico de valoración de documentación presentada en el sobre C (criterios valorables en cifras o porcentajes) de su proposición, por los licitadores admitidos a la licitación y, a la vista de éste, proceder a acordar propuesta de adjudicación, a elevar al órgano de contratación, a favor del licitador cuya oferta resulte económicamente más ventajosa en el procedimiento abierto relativo al contrato de suministro denominado: **“SUMINISTRO DE TAQUILLAS, BANCOS Y VARIOS PARA LOS VESTUARIOS DEL CENTRO DEPORTIVO MUNICIPAL DE VICÁLVARO 2018,”**.

La Mesa está constituida de la siguiente forma:

PRESIDENCIA:

Coordinadora del Distrito de Vicalvaro: D^a Marta Arca Pérez.

VOCALES:

En representación de la Intervención Delegada: El Interventor Delegado del Distrito de Vicalvaro, D. Felipe Redondo Palomo.

En representación de la Asesoría Jurídica: Secretaria del Distrito de Vicalvaro, D^a Estefania Morales Quintero.

El Jefe de la Unidad de Actividades Culturales, Formativas y Deportivas del Distrito, D. Gonzalo Pérez Álvarez

El Director del Centro Socio-Cultural Vicalvaro: José Antonio Guzmán Alfeo

SECRETARIA:

La Jefa de Sección de Contratación: D^a M^a Alejandra Díaz Sánchez

Se informa que en fecha 26 de enero de 2018, se procedió, en acto público, a la apertura del sobre de “criterios valorables en cifras o porcentajes”, que contiene la proposición económica de los licitadores, acordándose, conforme, a lo que establece el artículo 160 del Real Decreto

SUMINISTRO DE TAQUILLAS, BANCOS Y VARIOS PARA LOS VESTUARIOS DEL CENTRO DEPORTIVO MUNICIPAL DE VICÁLVARO Número Expediente 300/2017/02078

Firmado por: MARIA ALEJANDRA DIAZ SANCHEZ
 Cargo: JEFE DE SECCIÓN CONTRATACIÓN
 Fecha: 05-02-2018 14:22:58

Firmado por: MARTA ARCA PEREZ
 Cargo: GERENTE DE DISTRITO
 Fecha: 06-02-2018 08:50:21

Legislativo 3/2001, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, solicitar, antes de formular propuesta de adjudicación, informe técnico sobre las proposiciones admitidas.

Acto seguido se procede a dar lectura del precitado informe, evacuado el día 29 de enero de 2018, procediéndose a la valoración de las ofertas por aplicación de los criterios de adjudicación valorables en cifras o porcentajes, establecidos en el apartado 20 del Anexo I al PCAP, con una ponderación máxima de hasta 100 puntos.

En consecuencia con lo expuesto y conforme a la valoración efectuada en el informe técnico en relación con los criterios valorables en cifras o porcentajes, la puntuación global obtenida por cada uno de ellos, es la que a continuación se indica:

1.- En primer lugar, la Presidencia de la Mesa somete a aprobación el acta de la sesión del pasado día 26 de enero de 2018, siendo aprobada por unanimidad de los asistentes.

2.-Se procede a dar lectura del informe técnico solicitado por la Mesa y emitido por los servicios competentes en fecha 29 de enero de 2018, procediéndose a la valoración de las ofertas por aplicación de los criterios de adjudicación valorables en cifras o porcentajes, cuyo resultado se unirá a esta acta.

A la vista del informe emitido, y de acuerdo con lo que establece el apartado e) del artículo 22 Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, la Mesa procede a clasificar en orden decreciente de valoración las distintas proposiciones, con el siguiente resultado:

EMPRESA LICITADORA	OFERTA	PORCENTAJE BAJA %	PUNTUACIÓN OBTENIDA
SOLUCIONES TÉCNICAS FERNÁNDEZ CUCALON, SL	45.119,00 €	35,0520 %	100,00
AREA 3 EQUIPAMIENTO DISEÑO E INTERIORISMO, SL	45.532,00 €	34,4575 %	98,30
MOBILIAR, SL	46.848,84 €	32,5620 %	92,90
MOBILIARIO TECNICO , SL	47.827,68 €	31,1529 %	88,88
EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS, SA	48.858,00 €	29,6698 %	84,65
ELK SPORT DISTRIBUCIONES, SL	49.455,97 €	28,8090 %	82,19
ESPACIOS INTEGRALES EUROVIP, SL	50.942,74 €	26,6689 %	76,08
EURODESING DECORACION Y EQUIPAMIENTO DE OFICI-			
NAS, SL	52.275,25 €	24,7507 %	70,61
MOYPE SPORT, SA	52.709,00 €	24,1264 %	68,83

SUMINISTRO DE TAQUILLAS, BANCOS Y VARIOS PARA LOS VESTUARIOS DEL CENTRO DEPORTIVO MUNICIPAL DE VICÁLVARO Número Expediente 300/2017/02078

Firmado por: MARIA ALEJANDRA DIAZ SANCHEZ
 Cargo: JEFE DE SECCIÓN CONTRATACIÓN
 Fecha: 05-02-2018 14:22:58

Firmado por: MARTA ARCA PEREZ
 Cargo: GERENTE DE DISTRITO
 Fecha: 06-02-2018 08:50:21

La Mesa acuerda, de conformidad con lo previsto en el apartado g) del artículo 22 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2017, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación del contrato a favor del licitador que a continuación se indica, por ser el empresario que ha presentado la proposición económicamente más ventajosa, según la ponderación de los criterios establecidos para la adjudicación:

SOLUCIONES TÉCNICAS FERNÁNDEZ CUCALÓN, CIF: B-99305484, que se compromete a la ejecución del presente contrato en el precio de 45.119,00 euros al que corresponde por IVA la cuantía de 9,474,99 euros, totalizándose la oferta en 54.593,99 euros.

Sin más que tratar, se da por finalizado el acto.

Y que para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente en el acta en el lugar y día al principio indicados.

LA PRESIDENTA DE LA MESA,

LA SECRETARIA DE LA MESA,